Quito, 12 de Abril 2019

INFORME DE COMISARIO.

Señores
Daniel Espinosa Gangotena
GERENTE GENERAL
EXITUSTRADING COMERCIALIZADORA S.A
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía EXITUSTRADING COMERCIALIZADORA S.A con R.U.C. No. 1792320402001, me permito poner a vuestra consideración, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Este informe se encuentra enmarcado en las disposiciones de la Ley y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías:

1.- El administrador de la Compañía EXITUSTRADING COMERCIALIZADORA S.A. ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de Juntas Generales.

2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios se encuentran en orden, al igual que el libro de socios y participaciones, al igual que los comprobantes y registros contables de la Compañía, que se llevan de conformidad con las leyes vigentes.

3.- La custodia y conservación de los bienes es adecuada.

4.- Es mi opinión que los procedimientos de control interno implantados por la administración son los adecuados y ayudan a tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardados contra eventuales pérdidas. Dichos procedimientos han permitido la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.

5.- Es preciso también, denotar que en dicho ejercicio económico la Compañía ha generado utilidades.

6.- Dejo expresa constancia de mi reconocimiento hacia los administradores de la Compañía, quienes prestaron su decidida colaboración para el fiel cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

Piedad Salazar Robalino.
Mat. 26652
Comisario